

ACTA DE ADJUDICACIÓN

“SERVICIO DE RECARGA ELECTRONICA PARA LOS DISPOSITIVOS DE PASO RAPIDO”

Proceso ONE-DAF-CM-2022-0056.

En la ciudad de Santo Domingo, D. N., capital de la República Dominicana, el día 31 de agosto del año 2022, dando continuidad al proceso de Compra Menor No. **ONE-DAF-CM-2022-0056**, la Unidad de Compras y Contrataciones emite la adjudicación a las empresas que cumplen con todos los requerimientos y la oferta técnicamente conforme a los beneficios económicos de la institución.

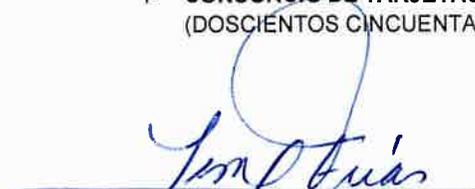
VISTO: el Acta de Inicio de Expediente del proceso de Compra de Menor ONE-DAF-CM-2022-0056 para el “SERVICIO DE RECARGA ELECTRONICA PARA LOS DISPOSITIVOS DE PASO RAPIDO”

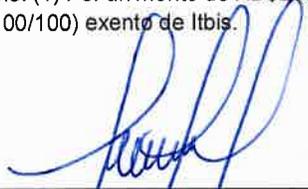
VISTO: El cuadro de Análisis de la Compra Menor ONE-DAF-CM-2022-0056.

CONSIDERANDO: que la oferta presentada cumple con las especificaciones requeridas, se procedió a evaluar el ítem correspondiente y los beneficios ofertados en condición de entrega.

Visto el cuadro de evaluaciones, se recomienda adjudicar:

- 1- **CONSORCIO DE TARJETAS DOMINICANAS, S.A** ítems no. (1) Por un monto de RD\$250,000.00 (DOSCIÉNTOS CINCUENTA MIL pesos dominicanos con 00/100) exento de Itbis.


Lizzy Alexandra Frias Núñez
Encargada de Compras y Contrataciones.


José Miguel Núñez Solano
Técnico de Compras y Contrataciones.

